1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.0289 de 2023	
Nombre completo del contratista: CATALINA REYES IRURITA	
Documento de identificación: C.C 67.023.345	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios como profesional a la Secretaría de Bienestar Social.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/Ene/2023	Fecha terminación 29/Abr/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato Es hasta por la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 20.216.000	$5.054.000	$5.054.000	$10.108.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 7867642465 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1908565977 Operador: SOI Fecha de Pago: 09 de febrero de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: febrero de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
Durante el periodo referido, realizó las siguientes actividades:

1. Brindar soporte y apoyo a la supervisión de aspectos psicosociales del proyecto.

- Asistió a la reunión realizada por el equipo psicosocial para la supervisión de aspectos fundamentales en el tema de salud mental de gestoras y beneficiarios.
- Asistió a reunión de grupo BASE para el desarrollo de plan de trabajo mensual.
- Asistió a reunión de planificación de equipo de comedores comunitarios para la proyección 2023.

2. Realizar Seguimiento a la acción de los psicólogos, trabajadores sociales, gestión humana y formación.

- Asistió a reunión para la articulación del equipo psicosocial de la pastoral y el equipo de la supervisión.
- Realizo plan de trabajo para la intervención en territorio del equipo psicosocial de la pastoral.
- Asistió a reunión para la realización de talleres que serán utilizados e la intervención psicosocial del equipo.

4. Realizar atención y orientación a publico

 Realizo seguimiento telefónico a 8 comedores comunitarios, cuyo proceso de articulación se venía realizando en el año 2022.

 Realizo visita al comedor ASOPAZ, en el marco del seguimiento de huertas comunitarias.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Realizo visita al comedor Plan Jarillon, en el marco de la continuidad en la atención y acompañamiento psicosocial.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al Informe Técnico: N/A

4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

5. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

RN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de febrero de 2023.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.